

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.964

Jueves 3 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2552340

EXTRACTO

RICARDO MAURICIO SALGADO SEPULVEDA, Notario Público Titular, de la Primera Notaría de Concepción, con oficio en Barros Arana N°989, de la misma comuna, certifico: Por escritura pública de 25 de Septiembre de 2024, ante mi Notario Suplente doña Renata Paz Salgado Varas, Repertorio N°5908/2024, señores PAUL ANDREE RIOS GONZALEZ y HELEN BEATRIZ PAZ CUBILLAN, ambos Avda. Torreones Este N°1840, Concepción, constituyeron sociedad por acciones DRPR SOLUCIONES QUIRURGICAS SpA; concurren como accionistas al acto de constitución PAUL ANDREE RIOS GONZALEZ y HELEN BEATRIZ PAZ CUBILLAN. El objeto o giro de la sociedad será la prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina a pacientes particulares o en convenio con empresas u otros organismos particulares, fiscales o semifiscales, en clínicas, hospitales, consultas propias o ajenas; la realización de cualquiera otra actividad profesional derivada o relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la medicina, en forma directa o mediante convenios, sea a particulares o beneficiarios del Fondo Nacional de Salud o Institutos de Salud Previsional, Servicios de Bienestar o de Organismos del Sector Público, municipal o privado; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden; Administración sociedad exclusivamente PAUL ANDREE RIOS GONZALEZ, facultades según escritura; Domicilio Concepción; Duración Indefinida; Capital \$2.000.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, misma serie y sin valor nominal, suscriben y pagan siguiente manera: a) \$1.000.000, que corresponden a 50 acciones, suscritas por PAUL ANDREE RIOS GONZALEZ que paga contado dinero efectivo ingresan acto constitución caja social; y b) \$1.000.000, que corresponden a 50 acciones, suscritas por HELEN BEATRIZ PAZ CUBILLAN paga contado dinero efectivo ingresan acto constitución caja social. Demás estipulaciones no requieren extracto.- CONCEPCION, 30 de Septiembre de 2024.

CVE 2552340

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl